

Problemática de la mascotización de animales silvestres

SHIRLEY RAMÍREZ, FEDERICO GUILLÉN Y DENNIS JANIK

Nuestros animales silvestres son los que viven en forma natural dentro de nuestros bosques a lo largo y ancho de todo el país; algunos, incluso, pueden vivir cerca de nuestras casas en pequeños parches boscosos o charrales. Entre los más utilizados como mascotas están las loras, los pericos, los tucanes, los setilleros, los jilgueros, los yigüirros, los monos, los mapaches, los tigrillos, las boas, las tortugas y las iguanas.

Cuidar un animal silvestre requiere muchos conocimientos y una gran dedicación. En la mayoría de los casos, incluso cuando intervienen especialistas, es imposible mantener en cautiverio a un animal silvestre sin que manifieste estrés y necesidades que no le podemos satisfacer mientras se encuentre en cautividad. Es prácticamente imposible suplir adecuadamente las necesidades alimenticias de los animales silvestres en cautiverio, dado que usualmente se alimentan de una enorme cantidad y variedad de fuentes alimenticias, dependiendo de la época del año y del ciclo reproductivo de la especie. Y como no se sabe suficiente acerca de los cuidados sanitarios que requieren los animales silvestres, es muy difícil saber en qué momento precisan asistencia médica, pues generalmente su instinto les impide manifestar debilidad o algún síntoma hasta que realmente están muy enfermos.

Cuando un animal silvestre crece, se hace más grande y fuerte, por lo que se torna más difícil manejarlo y cuidarlo, lo que lo vuelve potencialmente peligroso para las personas. Al al-

canzar su madurez sexual, el animal llega a convertirse en un problema porque grita o hace mucho ruido, destruye objetos, ataca y se muestra agresivo con las personas. El destino de un animal así es ser abandonado o regalado a una institución donde terminará sus días siendo un individuo antisocial, estresado y con una mala calidad de vida, a pesar de los cuidados que se le brindan.

El proceso de domesticación de perros, gatos, cabras, conejos, etcétera, ha tardado miles de años y/o se ha dado a través de cientos de generaciones nacidas y criadas en cautiverio. A medida que cualquier animal silvestre crece y madura, su necesidad de madre termina y el comportamiento instintivo de adulto surge, por lo que el animal manifiesta un comportamiento que interpretamos como destructivo, temperamental y sin provocación o advertencia, pero que en realidad puede significar que ese individuo está tratando de ocupar o hacerse un lugar en la jerarquía dentro de un grupo social, apropiarse y defender su territorio o que está buscando una pareja, pues eso es lo que haría por instinto si viviera en el bosque.

Más del 95 por ciento de los animales silvestres que son comercializados como mascotas provienen directamente del bosque, donde cumplen funciones relacionadas directa o indirectamente con otras especies silvestres. Cuando son sacados de su hábitat se provoca un desequilibrio que afecta a otros animales y al ambiente en general. El saqueo de animales del bosque es grave por cuanto consiste en la constante extracción de sus hábitats de miles de aves, mamíferos y reptiles que sufren y mueren durante su captura y durante el tiempo que los

Shirley Ramírez (shirley@zooave.org), Federico Guillén (federico@zooave.org) y Dennis Janik (dennos@zooave.org), son funcionarios de la Fundación Restauración de la Naturaleza, propietaria del zoológico Zoo Ave.

mantienen cautivos mientras tratan de venderlos.

En efecto, cada año son sacados de nuestros bosques más de 30.000 loras, pericos, lapas y otros animales silvestres para satisfacer el mercado nacional de mascotas, lo cual es un acto totalmente ilegal. El 23,5 por ciento de hogares en Costa Rica tiene mascotas silvestres extraídas del bosque, y sus poseedores consideran que ellas están felices en cautiverio y mejor que en el bosque; además, están dispuestas a comprar nuevamente animales silvestres una vez que los que tienen actualmente mueran (Drews 1999).

Los animales en cautiverio son mal cuidados y tienen promedios de vida menores a tres años, mientras que en el bosque el promedio puede ser de más de 30 años. La alimentación de estos animales es muy pobre, generalmente está compuesta por masa, gallo pinto, semillas de girasol y sobros de comida casera, lo que hace estén con sobrepeso, anemia y, en general, mal nutridos. Además, en cuanto a sus necesidades de compañía, las loras, pericos y lapas son sociales; es decir, viven dentro de

estructuras familiares definidas y son monógamos, por lo que su vida en cautiverio mutila su comportamiento social. En otras ocasiones se mantienen con animales de otras especies, lo que provoca comportamientos sociales anormales que nunca se darían en la vida silvestre.

Cuando los animales, después de algún tiempo en cautiverio, comienzan a presentar problemas de comportamiento como hacer mucha bulla, co-

35 mil individuos, y conocemos que por cada perico que vemos en un hogar costarricense, han muerto cuatro durante el proceso de extracción, trasiego y venta. El saqueo de nidos de esas especies continúa por dos razones principales: (1) a pesar de que todas las especies de loras y pericos del país se encuentran amenazadas, sobre las actividades de saqueo de nidos y de trasiego ilegal de especies prácticamente no existe control por parte del Minae, no



F. Lanting

mer en exceso, destruir los implementos de la jaula, agredir a humanos y a otras mascotas y automutilarse, es que ya están muy enfermos, por lo que es difícil recuperar su salud y cambiar los comportamientos nocivos, pero mediante manejos técnico-científicos su vida puede mejorar.

Solo de loras y pericos, en nuestro país cada año ilegalmente se trafica entre 25 mil y

por complacencia de éste sino por su carencia de recursos económicos y humanos y porque las herramientas legales de que disponen sus funcionarios en el campo de la protección de la fauna silvestre no les ayudan a realizar un trabajo adecuado; y (2) la legislación protectora de la fauna silvestre no disuade ni desmotiva a los delincuentes, pues las penas que se impone a los infractores

tienden a ser ridículas; además, ni fiscales ni jueces dan a las infracciones a esa legislación la importancia que merecen, lo que desmotiva a los funcionarios del Minae a presentar las denuncias por captura y tenencia ilegal de especies amenazadas. Como la experiencia en algunos países de la región y en distintos lugares alrededor del mundo indica que la imposición de multas muy fuertes por infracción a leyes de protección de la fauna silvestre da muy buenos resultados para su protección a corto plazo, la reforma a nuestra Ley de Conservación de Vida Silvestre es una necesidad urgente.

Actualmente, los programas de educación y control del tráfico de fauna han conducido a que muchos animales sean donados por particulares sensibilizados, decomisados o rescatados por las autoridades del Ministerio del Ambiente y del Ministerio de Seguridad Pública. El destino de estos animales está definido muchas veces por el tiempo y condiciones en que fueron mantenidos en las casas de sus dueños. En general, a todos los animales que ingresan a la Fundación Restauración de la Naturaleza (FRN) se les da la oportunidad de regresar al bosque y se involucran en programas para restablecer o fortalecer poblaciones, pero hasta después de someterse a las evaluaciones técnicas correspondientes se define su destino final.

Los proyectos que maneja la FRN son el Centro de Rescate de Vida Silvestre Tropical, el Centro de Reproducción de Animales en Vías de

Extinción y el Parque de Conservación de Vida Silvestre Zoo Ave. El Centro de Rescate, que tiene como objetivo recibir, atender y rehabilitar animales silvestres heridos, huérfanos, donados o decomisados y devolverlos a su hábitat natural, durante el año 2003 recibió 1.332 animales, de los que más del 50 por ciento se clasificó como individuos de especies amenazadas. El 70 por ciento de ellos fueron entregados por particulares y el 30 por ciento restante fue decomisado por el estado. Tales animales pasan por una serie de manejos técnico-científicos que garantizan su salud y les permite recobrar sus habilidades para sobrevivir en el bosque de nuevo (de los animales recibidos, 1.026 eran aves, 220 reptiles y 78 mamíferos; más del 60 por ciento correspondían a especies amenazadas). Los pericos liberados en las cercanías del Centro de Investigación y Conservación de Fauna Silvestre Cerro Azul (lugar donde la FRN libera muchas especies de animales silvestres), se han adaptado tan bien a su nueva vida en el bosque que durante los dos últimos veranos han logrado reproducirse exitosamente, y las loras liberadas ya están utilizando tanto nidos artificiales como naturales y ya han iniciado su ciclo reproductivo.

El Centro de Reproducción de Animales en Vías de Extinción trata animales que no pueden ser devueltos al bosque por tener problemas físicos o de comportamiento y ser individuos de especies amenazadas (como lapa roja, lapa verde, pava granadera, pavón, tinamú, mono tití, mono colorado, varias tortugas, etcéte-

ra); siendo su objetivo principal reproducir en cautiverio animales de especies amenazadas para reintegrarlos a su hábitat natural, este programa maneja los animales de una manera técnico-científica con el propósito de que cada animal que nazca sea el mejor candidato para ser liberado en su hábitat natural; su contacto con el público está vedado.

El Parque Zoo Ave, cuyo objetivo es "[p]reservar, dar a conocer la vida silvestre costarricense y ayudar a formar conciencia en los visitantes mediante la educación ambiental", alberga los animales que no pueden ser incluidos en ninguno de los programas anteriores y que además muestran tolerancia a la presencia de personas; el dinero recaudado por el ingreso de visitantes a Zoo Ave es el que mantiene los proyectos de conservación y también es usado para financiar los materiales de las campañas de educación ambiental. Dentro de la campaña educativa para la no tenencia de animales silvestres como mascotas se han creado materiales como: (a) *La verdadera historia de una familia de pericos* (libro de colorear), (2) *La verdadera historia de Selva y Luna, las dos pequeñas pumas, y cómo puedes ayudar a salvar a los grandes felinos de Costa Rica?* (libro de colorear), (c) campaña contra la extracción de la naturaleza (tres pósters) y (d) *No compre pichones a los ladrones de nidos* (póster, calcomanías, anuncios por TV y radio).

Referencias bibliográficas

Drews, C. 1999. Encuesta Nacional sobre Fauna Silvestre en Hogares de Costa Rica: Tenencia de animales silvestres como mascotas. Universidad Nacional. Costa Rica.